**Curso de Integración Militar (CUIM)**

**REQUISITOS DE INGRESO PARA SER SUBOFICIAL CUIM**

* Ser argentino/a nativo/a o por opción.
* Estado civil, sin restricciones.
* Tener hasta 30 años al 1 de marzo del año de ingreso.
* Secundario completo.
* Poseer además un título habilitante, según las necesidades y requerimientos de la Armada. Ver títulos en: <https://www.essa.ara.mil.ar>
* Aprobar los exámenes de ingreso.

ATENCIÓN: para esta modalidad se deberá pagar por única vez, un arancel en concepto de DERECHO DE INSCRIPCIÓN, el cual NO acredita el ingreso.

**Especialidades disponibles para inscribirse hasta el 3 de Octubre de 2025:**

**APOYO GRAL. CONDUCTORES**

Deberá acreditar:

* Título/ Analítico del nivel Secundario
* Licencia de conducir con un año de vigencia.

**ARSENALES AUXILIARES:**

Deberá acreditar:

* Título Secundario de Técnico Electromecánico o Técnico Mecánico.
* En caso de aquellos postulantes que posean título Secundario Bachiller u otro Título diferente al de los requeridos, deberán contar con título de alguno de los siguientes cursos:

• Curso de Soldador (Deberán acreditar que las prácticas profesionales sean presenciales).

• Curso de Herrería (Deberán acreditar que las prácticas profesionales sean presenciales).

• Curso de Tornero Fresador (Deberán acreditar que las prácticas profesionales sean presenciales).

- Curso de Carpintero en Madera (Deberá acreditarse que las prácticas profesionales sean presenciales).

Dicho curso deberá tener Certificado oficial de la Unidad Académica que expide dicho título.

**PELUQUEROS**

Deberá acreditar:

* Título/ Analítico del nivel Secundario
* Curso de Peluquería Unisex y de Barbería (deberá acreditarse que las prácticas profesionales sean presenciales).

Dicho curso deberá tener Certificado oficial de la Unidad Académica que expide dicho título.

**ENFERMEROS:**

Deberá acreditar:

* Título/Analítico del nivel Secundario
* Título de ENFERMERO PROFESIONAL (con matrícula habilitante provincial o nacional).

Dicho curso deberá tener Certificado oficial de la Unidad Académica que expide dicho título.

**INFORMÁTICOS:**

Deberá acreditar:

* Título/Analítico del nivel Secundario
* TECNICATURA / DIPLOMATURA /CERTIFICACIÓN EN:

Análisis de sistemas.

Desarrollo de Aplicaciones.

Desarrollo Web.

Programación.

Redes informáticas.

Seguridad informática.

Ciencia de datos.

Telecomunicaciones.

Cloud Cumputing.

Otras (a evaluar)

**Tecnicaturas: mínimo 2 (dos) años de duración.**

**Diplomaturas: mínimo 6 (seis) meses de duración**

**Certificación: mínimo 4 (cuatro) meses de duración.**

Dicho curso deberá tener Certificado oficial de la Unidad Académica que expide dicho título.

**Las inscripciones son on line desde el**

**siguiente link:**

[**https://incorporacion.armada.mil.ar/essacuim.html**](https://incorporacion.armada.mil.ar/essacuim.html)